

**RESOLUCIÓN NÚMERO 518174 DE 2026****“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202622300060973 del 10 de abril de 2026, la funcionaria **DIANA CAROLINA DURÁN FORERO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.022.378.838, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, solicitó los siguientes beneficios, los cuales vienen debidamente autorizados por su superior inmediato.

Período	Número de días	Beneficio
13, 14 y 15 de abril	3	Descanso compensado semana santa
16, 17, 20, 21, 22, 23, 24 de abril	7	Licencia ordinaria no remunerada
27 de abril	1	Incentivo día de la familia
28, 29 y 30 de abril	3	Permiso remunerado

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón, a la funcionaria **YEANDRI NATALIA MORENO LOPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.074.533, quien desempeña el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 12 de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **YEANDRI NATALIA MORENO LOPEZ**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 518174 DE 2026

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR del 13 al 17, del 20 al 24 y del 27 al 30 de abril de 2026, inclusive, a la funcionaria **YEANDRI NATALIA MORENO LOPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.074.533, quien desempeña el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 12 de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón, de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los diez día(s) del mes de Abril de 2026.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 10-04-2026 04:29 PM

Aprobó: María Teresa Rodríguez Leal-Dirección de Talento Humano
Elaboró: María Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

